



## **Octava Aventura 2022 (II medios) Manual Informativo con protocolos de seguridad.**

Estimados padres y apoderados:

Por medio de este documento les informamos sobre la 8ª Aventura 2022: Qué es, localización, fechas, transporte, costos, reglas de funcionamiento, protocolos de seguridad y autorizaciones requeridas.

La lectura de este documento es fundamental para entender el sentido de la experiencia y velar por el buen desarrollo de esta, por lo que les pido lo lean con atención junto a su hijo (a).

Por último, queremos que tengan la certeza que el Equipo de Pastoral está a su disposición para aclarar o ampliar la información adjunta.

Pidiéndoles su bendición y oraciones para el éxito de esta actividad, los saluda cordialmente,

Equipo de Pastoral

### **1 - Qué es:**

La Octava Aventura es el RETIRO anual de 8º Básico de los Colegios Diaconales, donde el San Nicolás fue el pionero en el año 2003. Se diferencia por su metodología y estrategias de evangelización, con 3 pilares fundamentales busca lograr su principal objetivo que es el encuentro amoroso con Dios, y también el encuentro con los demás, consigo mismo y con la creación: vida en comunidad, animación y contacto con la naturaleza. Este tipo de experiencia se realiza en otros países desde los años 80.

Tiene una duración de 3 días, en un lugar seguro, con entorno natural y una estructura sencilla, suficiente para recibir al grupo que va a vivir esa experiencia. Hay ciertas dinámicas y actividades que no se pueden comentar para no quitarle la mística y sorpresa a los alumnos(as) menores que todavía no la viven. Es un hito dentro del desarrollo de la pastoral juvenil. El retiro es muy dinámico, lo que requiere de una buena alimentación y fundamental descanso en la noche. Ha tenido durante toda su historia excelentes evaluaciones tanto por parte de alumnos(as) como de profesores.

A los estudiantes que viven la experiencia por primera vez, se les dice “**campistas**”, que en esta oportunidad son los alumnos(as) de II Medio, es por ello que queremos que su hijo(a) pueda tener una experiencia alegre y significativa en su 8ª Aventura.

El apoyo de cada apoderado(a) es muy importante para que su hijo(a) vaya lo más motivado y consciente posible de la gran oportunidad de vivir y crecer en la fe en comunidad, que este retiro ofrece.

## **2 - Descripción del Lugar:**

La 8va aventura se realizará en Guayápolis (<https://www.ymca.cl/centro-recreativo-guayapolis/>), ubicado entre el balneario de las Cruces y El Tabo, a 150 km. de distancia del colegio San Nicolás Diácono. Es un lugar muy lindo y tranquilo, que cuenta con la estructura que se requiere para el retiro. El alojamiento cuenta con dos pabellones grandes y duchas con agua caliente. En el lugar se les dará todas las comidas necesarias (desayuno, almuerzo, onces, comida).

## **3 - Fechas y Horarios:**

La 8va Aventura se realizará entre el jueves 09 de junio (salida a las 8:30hrs.) y el sábado 11 de junio (llegada al colegio alrededor de las 17:30hrs aproximadamente).

## **4 - Valores:**

La cuota para este año es de **\$100.000**- lo que incluye: comida, alojamiento, transporte, algunos materiales de trabajo, etc. Esta cuota debe ser pagada hasta el viernes **03 de junio** en la administración del colegio, con cheque o en efectivo (no se puede hacer transferencia al colegio ni pagar con tarjeta. Se dará la opción de transferir la cuota a cuenta Fan del Banco de Chile N° 00-020-02220-04 a nombre de José Luis Venegas V. Rut: 8347629-k , en este caso indicar el nombre del alumno(a) en el ítems ASUNTO.

## **5 - Transporte:**

En el marco de importancia de la seguridad del transporte de los alumnos(as), se establece el siguiente protocolo y variables a considerar a la hora de contratar servicios de transporte para el traslado de los alumnos(as) y políticas para el uso del vehículo de apoyo.

### **Buses de transporte:**

- La Empresa de buses será escogida considerando su trayectoria, modelos de buses y precios.
- Los buses deben contar con cinturones de seguridad en la totalidad de los asientos, y tanto los documentos del bus como los del conductor, deben estar al día y con los permisos correspondientes.
- Los responsables de la actividad solicitarán a todos los alumnos(as), permanecer sentados y con los cinturones de seguridad abrochados durante el viaje.
- En caso de que el bus no cumpla con las normas de seguridad acordadas, el responsable de la actividad no permitirá la puesta en marcha del bus y tomará contacto con la empresa prestadora de servicios para exigir el cumplimiento de contrato establecido. Se dará aviso de la decisión tomada a la Administración, Dirección del Colegio y Apoderados(as).
- El conductor del vehículo, y todos los pasajeros que ingresen al bus, deberán usar en todo momento mascarilla correctamente ajustada y cubriendo nariz y boca durante todo el trayecto.
- El bus deberá circular con algunas ventanas semi abiertas durante el trayecto. Se sugiere que el mínimo de apertura sea de 3 cm.
- Los pasajeros no podrán consumir alimentos en el trayecto.

- Si antes del viaje el alumno (a) presenta algún síntoma asociado de Covid-19, deberá informar al equipo de pastoral y el estudiante no podrá asistir a la 8va aventura.

### **Vehículos de apoyo:**

Se contará con vehículo particular de apoyo, manejado por un(a) profesor(a), el cual se utilizará para trasladar a un centro de salud a quien lo requiera.

### **6 - Equipo de profesores, alumnos(as) y exalumnos:**

Durante los 3 días los alumnos(as) campistas serán acompañados y guiados por sus profesores jefes, profesores del departamento de Pastoral y también por exalumnos y alumnos(as) de III y IV Medio, que ya vivieron la experiencia y que generosamente se están preparando para colaborar en esta importante oportunidad de evangelización.

### **7 - Equipaje personal:**

#### **Lo que se necesita llevar (se recomienda marcar):**

- Saco de dormir acorde a la época del año
- Ropa para 3 días: pantalones, poleras, buzo
- Mascarillas para 3 días (considerar recambio cada 3-4 horas).
- Toalla de baño
- Chalas para el baño
- Útiles de aseo personal
- Chaqueta o parka para la noche
- 2 pares de zapatillas o 1 de zapatillas y 1 de bototos
- Calcetines abrigados
- 1 jockey
- Bloqueador solar
- 1 botella de agua

#### **Lo que se PROHIBE a los campistas llevar:**

- Celulares, computadores, Ipad, etc.
- Portar y/o consumir bebidas energéticas, bebidas alcohólicas, cigarrillos, marihuana y artículos afines. No cumplirlo será considerado falta gravísima y aplicará el manual de convivencia.

Cada apoderado(a) será responsable de revisar la mochila de su hijo(a) .

### **8 - Alojamiento:**

Los campistas se alojarán en los dos grandes pabellones (masculino y femenino) que cuentan con varios camarotes y baños con agua caliente. Los demás participantes del equipo se alojarán en cabañas. La distribución de los camarotes entre los participantes, en cada pabellón, será de criterio de los profesores a cargo. Está expresamente prohibido y es considerada como una falta grave, el ingreso de alumnos(as) del sexo opuesto, a los dormitorios de la otra ala.

Los(as) alumnos(as) deben velar por el orden y aseo de su dormitorio, así como del mobiliario como camarotes y otros.

## **9 - Manejo de Alimentos, Basura y Baños:**

El adecuado manejo de los alimentos, basuras y baños constituye una preocupación constante por motivos educativos y de seguridad. La casa de retiro ofrece todo según lo solicitamos.

### **Alimentos y agua:**

- Los alimentos se almacenan y procesan debidamente bajo responsabilidad de la administración de la Casa de Retiro. La alimentación es preparada por el equipo de planta del recinto y consiste en desayuno, almuerzo, once y comida.
- Los alumnos(as) si quieren, pueden llevar alguna colación. En el caso de que lleven, se solicita que sea lo más sana posible (barras de cereal, frutos secos, galletones con poco azúcar, jugos light, etc.), evitando alimentos ricos en grasa y azúcar, como dulces, chocolates, papas fritas, bebidas no light.

### **Manejo de basura, de higiene de baños y del lugar:**

- Mantenemos las zonas que usamos limpias y ordenadas.
- Se instruirá sobre el manejo correcto de basura al inicio de la actividad.

## **10 - Cumplimiento de los horarios:**

Para el adecuado funcionamiento del retiro, es fundamental el compromiso de todos(as) en el cumplimiento de los horarios planificados. Al cumplirse el horario, hay tiempo suficiente para todas las actividades. El descanso nocturno es muy necesario para todos y cada alumno(a) debe hacerse responsable por eso. Al final de la jornada cada participante debe dirigirse a su pabellón y acostarse en silencio, respetando su propio descanso y el de los compañeros(as).

## **11 - Protocolo de salud y accidentes:**

Entendiendo lo delicado del manejo de primeros auxilios (PA) en el caso de presentarse un accidente en 8ª Aventura, se establece un protocolo de acción y manejo de PA para la correcta atención de estos eventos.

### **Botiquín y medicación**

- La actividad cuenta con un botiquín de medicamentos a cargo de los responsables adultos.
- Si algún alumno(a) está en tratamiento y necesita medicamento: en caso de que sea estrictamente necesario, y por prescripción médica, el apoderado podrá solicitar ayuda a su profesora jefe para que los medicamentos sean administrados en los horarios correspondientes.

### **En caso de accidente:**

- Se evalúa la magnitud de la lesión y se procede según los siguientes criterios:

### **Accidente menor:**

- Considerando como tales las lesiones leves (cortes de poca profundidad, torceduras de articulación que no presenten aumento de volumen ni equimosis, picaduras de insectos aisladas, quemaduras de 1º grado, entre otros), deberán ser manejados por los adultos responsables. Si es durante el día se avisa al apoderado del alumno(a) inmediatamente. Si es durante la noche se avisa al día siguiente a los mismos.

### **Accidente moderado:**

- Considerando como tales las lesiones que requieran manejo en lugares especializados y que no pongan en riesgo vital al herido, se avisará inmediatamente al apoderado(a) y de acuerdo con éste se realizaría trasladado en vehículo de apoyo acompañado por adulto.

### **Accidente grave:**

- Considerando como tales las lesiones importantes o de riesgo vital, además de aviso inmediato al apoderado(a) se deberá proceder a llamar a bomberos o ambulancias para traslado del herido. En el lugar del acontecimiento los responsables deberán entregar maniobras de apoyo hasta la llegada de personal convocado para atender la emergencia.

## **12 - Protocolo e n caso de enfermedad :**

Si el alumno(a) está enfermo no deberá asistir a la actividad, no obstante, si el alumno(a) se enferma durante ésta, se utilizarán los siguientes criterios para atenderlo.

### **Enfermedad leve:**

- En caso de enfermedad leve, tales como fiebre, vómitos o diarrea, entre otros, en episodios aislados que duren menos de 24 hrs., deberá ser manejado por los responsables. Si cualquiera de estos síntomas se prolonga por más de 24 hrs, se deberá consultar en el Servicio de Urgencia lo antes posible, siendo acompañado por un adulto. En el caso especial de presentar diarrea de menos de 24 hrs., pero que ésta se presente con sangre, fiebre alta y/o deshidratación severa se deberá consultar al servicio de urgencia. En cualquiera de estos casos se avisará al apoderado.

### **Enfermedades moderadas a graves:**

- En caso de enfermedades moderadas a graves, se deberá trasladar al alumno(a) de inmediato al servicio de urgencia más cercano.
- En la eventualidad que un alumno(a) sufra un accidente, o enfermedad el apoderado asumirá los gastos médicos y traslado que pudieran ocasionarse durante la actividad.

## **13- Prevención y Protocolo en caso de evento de seguridad:**

La Casa de Retiro de Guayápolis es un recinto privado que no suele presentar ningún tipo de amenaza delictual. De todos modos, se aplican los siguientes criterios:

- Para los campistas está prohibido salir del recinto.
- En caso de cualquier evento de seguridad además de la comunicación inmediata con Carabineros o Bomberos, dependiendo de la gravedad del evento, se entrará en contacto inmediato con apoderados.

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>MEDIO 1</b>	<b>MEDIO 2</b>
<b>Carabineros de Chile - Tenencia El Tabo</b> Dirección: Centenario s/n - El Tabo	(35) 2535092	
<b>Carabineros de Chile - Tenencia Las Cruces</b> Dirección: Av. Errazuriz esq Ruta G F Nº 98 - Las Cruces	(35) 2535093	

<b>Bomberos de Chile - El Tabo</b> 1ra Compañía Dirección: San Martín nº 951 - El Tabo	(35) 2461399	
<b>Bomberos de Chile - Las Cruces</b> 2ª Compañía Dirección: Eduardo Romero nº 60 - Las Cruces	(35) 2431757	
<b>Posta El Tabo</b> Dirección: San Marcos nº 729 - El Tabo	(35) 2461008	
<b>Posta Las Cruces</b> Dirección: Lincoln nº 174 - Las Cruces	(35) 2431619	

#### 14 - **Normas de convivencia:**

Durante el desarrollo de todo el retiro regirán las Normas de Convivencia Escolar del Colegio.

#### **Criterios fundamentales de toda actividad:**

Establecer normas de comportamiento y convivencia, son fundamentales para el manejo adecuado de grupos de personas, y la prevención es clave para minimizar riesgos y/o accidentes.

- Participación consciente del sentido religioso del retiro.
- Respeto hacia los(as) compañeros(as), los adultos participantes y sus pertenencias.
- Colaboración, respeto y cumplimiento de los horarios, actividades, grupos asignados, principalmente a la hora de acostarse.
- Estar en grupo, no alejarse del grupo principal o de la comunidad sin la autorización de un adulto. Si por algún motivo justificado deben alejarse, eso debe ser solicitado al adulto responsable, no andar solos (mínimo de a dos).
- Respeto y cuidado de los equipos, materiales de la actividad, del recinto y su mobiliario y del entorno natural.
- Autocuidado y cuidado del otro: evitar situaciones de riesgo.

#### **Medidas sanitarias durante toda la actividad:**

- El uso de mascarilla siempre será obligatorio en espacios cerrados, y en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física de más de 1 metro.
- Recambio de mascarilla cada 3-4 horas.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto uso de alcohol gel.
- Evitar el contacto físico.
- Favorecer siempre, en la medida de las posibilidades de cada lugar, las actividades al aire libre y la ventilación en lugares cerrados, si no es posible realizarla por razones climáticas, se debe ventilar cada 30 minutos por un período de 10 minutos.

#### **De la seguridad y normas de comportamiento en el transporte:**

- Es responsabilidad de los(as) estudiantes usar cinturón de seguridad durante todo el trayecto del viaje y el uso mascarilla.
- En caso de accidente o traslado autorizado por apoderado(a), el alumno/a debe estar atento a las instrucciones de los adultos responsables de su traslado.

### **Normas de comportamiento:**

- El alumno(a) debe cumplir y respetar las instrucciones que señalen los responsables de la comunidad.

### **Cigarros y permiso para fumar:**

- A los(as) alumnos(as) no se les permitirá fumar en esta actividad.

### **De las sanciones por incumplimiento de normas generales:**

Los profesores responsables de la actividad, se reservan el derecho de hacer volver a sus casas al alumno(a) que no respete las normas de comportamiento. En aquellos casos, el apoderado debe retirar a su hijo(a) del lugar y no tendrá derecho a reembolso de los dineros pagados para la actividad. Se informará de la situación a la Dirección del Colegio.

### **15 - Ficha Personal y Autorización Firmada**

Esperamos su apoyo para autorizar la participación de su hijo (a) en la 8va Aventura. Por favor completar la ficha personal y firmar la autorización. Realizar el pago hasta el **viernes 03 de junio** (en administración). Al no tener la autorización firmada hasta ese día, asumiremos que el estudiante no participará del retiro.



## FICHA PERSONAL DE SALUD Y AUTORIZACIÓN 8ª AVENTURA 2022

### Antecedentes del Alumno/a:

Nombre Completo del alumno/a: \_\_\_\_\_

Fecha Nacimiento: \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-Mail personal: \_\_\_\_\_

### Antecedentes Médicos:

Seguro escolar: \_\_\_\_\_

Tipo de sangre: \_\_\_\_\_

Alergias: si \_\_\_\_\_ tipo: \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

Alimentos especiales: si \_\_\_\_\_ Cuáles: \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

Actualmente se encuentra bajo algún tratamiento médico:

Si \_\_\_\_\_ tipo de tratamiento: \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

Si consume medicamento, informar nombre, horario y si es autónomo en auto medicarse: \_\_\_\_\_

Precauciones a considerar: \_\_\_\_\_

Otros Antecedentes que considere importantes (operaciones y otros): \_\_\_\_\_

### Antecedentes del Apoderado/a:

Nombre Apoderado: \_\_\_\_\_

Teléfono Celular y/o del trabajo: \_\_\_\_\_

E-Mail apoderado: \_\_\_\_\_

Otra información relevante: \_\_\_\_\_

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, .....,  
he leído el manual informativo con protocolo de seguridad de la 8a Aventura 2022, que he  
recibido del Colegio. Estando de acuerdo con lo indicado en el documento, autorizo a mi hijo(a)  
.....  
del curso ....., a participar del retiro "8ª Aventura 2022" del Colegio San Nicolás Diácono a  
realizarse del 09 al 11 de junio en la Casa de Retiro de Guayápolis.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Apoderado(a)

## **ACTO DE CONSCIENCIA Y RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO(A) PARTICIPANTE:**

Yo, .....,  
me comprometo consciente y responsablemente a cumplir y velar por el cumplimiento de  
las normas de seguridad y convivencia que regirán durante la 8ª. Aventura 2022, para el  
buen funcionamiento del retiro.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del alumno(a)